



CONVOCATORIA CONCENTRACIÓN EQUIPO NACIONAL

Categoría:	Absolutos
Fecha:	Del 10 al 24 de febrero
Lugar:	Galicia

Será seleccionado todo aquel deportista que cumpla **conjuntamente** los siguientes criterios:

.-**Las mínimas** del test de 6.000m de la convocatoria de enero.

.-Estar clasificado en los siguientes **puestos del Campeonato de España de larga distancia:**

Modalidad y categoría de la prueba	Puesto de clasificación
2- ABM	del 1º al 3º
1x ABM	del 1º al 4º
1x PLM	del 1º al 4º
2- ABF	1º
1x ABF	1º
1x PLF	del 1º al 2º

.-Sin perjuicio de todos aquellos que hayan cumplido las dos mínimas establecidas, ergómetro y Campeonato de España de larga distancia, la Dirección Técnica podrá convocar hasta un máximo de 12 deportistas más por **criterio técnico en base al rendimiento deportivo** (resultados del ergómetro y larga distancia), con el objetivo primordial de garantizar el mínimo de deportistas necesario para el trabajo de los diferentes barcos de equipo de cada modalidad.